

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN PLENARIA ORDINARIA,  
CELEBRADA POR LOS INTEGRANTES DEL SUPREMO  
TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE JALISCO, EL  
DÍA 20 VEINTE DE ENERO DEL 2026 DOS MIL  
VEINTISÉIS, A PARTIR DE LAS 12:00 DOCE HORAS, EN  
EL SALÓN DE PLENOS.**

Tuvo lugar con la asistencia del Magistrado, Maestro JOSÉ LUIS ÁLVAREZ PULIDO, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia, así como las Señoras Magistradas y los Señores Magistrados en funciones:

ANA PAULINA CAMACHO MENDOZA,  
GEORGINA DEL REAL VIZCAÍNO,  
ANTONIO FLORES ALLENDE,  
ARMANDO RAMÍREZ RIZO,  
ADRIÁN TALAMANTES LOBATO,  
MAYRA NAYELY CERVANTES GUTIÉRREZ,  
ENRIQUE FLORES DOMINGUEZ,  
MARTHA LETICIA PADILLA ENRÍQUEZ,  
FRANCISCO CASTILLO RODRÍGUEZ,  
JORGE MARIO ROJAS GUARDADO,  
LUIS ENRIQUE VILLANUEVA GÓMEZ,  
ARCELIA GARCÍA CASARES,  
JORGE ARTURO GARCÍA VALENCIA,  
ELSA NAVARRO HERNÁNDEZ,  
RUTH GABRIELA GALLARDO VEGA,  
CONSUELO DEL ROSARIO GONZÁLEZ JIMÉNEZ,  
RICARDO SURO ESTEVES,  
BOGAR SALAZAR LOZA,  
FELIPE SÁNCHEZ MONTES DE OCA,  
ROBERTO RODRÍGUEZ PRECIADO,  
WUENDY ALHELÍ GARCÍA GARCÍA,  
VERÓNICA ELIZABETH UCARANZA SÁNCHEZ,  
ANA CRISTINA ESPINOSA VALADEZ,  
MAYRA ANGÉLICA SÁNCHEZ GRAJEDA,  
JOSÉ LUIS GUTIÉRREZ MIRANDA,  
MIRIAM HAYDEÉ RINCÓN OCHOA,  
JORGE ALFREDO HIDALGO GONZÁLEZ, y  
DAMIÁN CAMPOS GARCÍA.

Justificándose la inasistencia de las Magistradas y el Magistrado:  
TOMÁS AGUILAR ROBLES, (Por estar atendiendo asuntos inherentes a su encargo.  
ROSA MARÍA DEL CARMEN LÓPEZ ORTIZ, (Por contar con licencia académica)  
ANA ELSA CORTÉS UREÑA, (Por asuntos de carácter médicos)

Actúa en la Secretaría General de Acuerdos, el Maestro RAÚL VALDEZ ARREDONDO.

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: Muy buenas tardes, bienvenidas y bienvenidos sean Señoras y Señores Magistrados, público en general, personal de este Tribunal, así como quienes nos siguen en Judicial TV Jalisco; el día de hoy 20 veinte de enero de 2026 dos mil veintiséis, a efecto de llevar a cabo la Tercera Sesión Plenaria Ordinaria de este Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco, pregunto primeramente a la Secretaría General de Acuerdos, si contamos con el quórum que requiere la Ley.

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS: Buen día, Señor Presidente, buen día Señoras y Señores Magistrados; le informo que en términos del artículo 24 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Jalisco, sí contamos con el quórum requerido.

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: Muy bien, contando con el quórum requerido por Ley, en este acto se declara abierta la presente Sesión, y les propongo para que rija en la misma, el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA.**

- 1.- Discusión, y en su caso aprobación del:
  - a) Acta de la Segunda Sesión Plenaria Ordinaria, celebrada el 13 trece de enero de 2026 dos mil veintiséis.
  - b) Acta de la Tercera Sesión Plenaria Extraordinaria, celebrada el 14 catorce de enero de 2026 dos mil veintiséis.
- 2.- Informe de la Presidencia del Tribunal.
- 3.- Informe de las Honorables Salas.
- 4.-Informe de la Secretaría General de Acuerdos.
- 5.- Asuntos Generales.

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: Someto a aprobación el anterior Orden del Día, esto en votación electrónica. APROBADO POR UNANIMIDAD, con 29 veintinueve votos a favor.

**----- ACUERDO: -----**  
**Previo análisis, este Cuerpo Colegiado, por unanimidad, determinó: Aprobar el Orden del Día, correspondiente a la Tercera Sesión Plenaria Ordinaria del 20 veinte de enero de 2026 dos mil veintiséis, mismo que consiste en:**

- 1.- Discusión, y en su caso aprobación del:**
  - a) Acta de la Segunda Sesión Plenaria Ordinaria, celebrada el 13 trece de enero de 2026 dos mil veintiséis.**

**b) Acta de la Tercera Sesión Plenaria Extraordinaria, celebrada el 14 catorce de enero de 2026 dos mil veintiséis.**

**2.- Informe de la Presidencia del Tribunal.**

**3.- Informe de las Honorables Salas.**

**4.-Informe de la Secretaría General de Acuerdos.**

**5.- Asuntos Generales.**

**Lo anterior de conformidad con lo dispuesto por el artículo 23 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Entidad y 8 del Reglamento del Supremo Tribunal de Justicia del Estado.**

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: Para dar inicio con el Primer Punto del Orden del Día, se somete a consideración, la discusión y en su caso aprobación del:

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN PLENARIA ORDINARIA, CELEBRADA EL 13 TRECE DE ENERO DE 2026 DOS MIL VEINTISÉIS.**

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: Si no hay alguna observación, en votación electrónica pregunto si se aprueba. APROBADO POR UNANIMIDAD, con 28 veintiocho votos a favor.

----- **A C U E R D O:** -----

**Previo análisis, este Cuerpo Colegiado, por unanimidad, determinó: Aprobar el Acta de la Segunda Sesión Plenaria Ordinaria, celebrada el 13 trece de enero de 2026 dos mil veintiséis. Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 24, 26, 30 fracción II y 34 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado.**

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: De la misma manera, se somete a su consideración, la discusión y en su caso aprobación del:

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN PLENARIA EXTRAORDINARIA, CELEBRADA EL 14 CATORCE DE ENERO DE 2026 DOS MIL VEINTISÉIS.**

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: Si no hay alguna observación, en votación electrónica pregunto si se aprueba. APROBADO POR UNANIMIDAD, con 29 veintinueve votos a favor.

----- **A C U E R D O:** -----

**Previo análisis, este Cuerpo Colegiado, por unanimidad, determinó: Aprobar el Acta de la Tercera Sesión Plenaria Extraordinaria, celebrada el 14 catorce de enero de 2026 dos mil veintiséis. Lo anterior, de**

**conformidad con lo dispuesto por los artículos 24, 26, 30 fracción II y 34 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado.**

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: Pasamos al Segundo Punto del Orden del Día, que es:

**INFORME DE LA PRESIDENCIA DE ESTE TRIBUNAL.**

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: En esta ocasión, esta Presidencia, se reserva hasta Asuntos Varios.

Pasaríamos al siguiente Punto del Orden del Día, que es:

**INFORME DE LAS HONORABLES SALAS.**

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: Para tal efecto, primeramente, tiene el uso de la palabra, la Magistrada ANA PAULINA CAMACHO MENDOZA, Presidenta de la Primera Sala en materia Penal.

Magistrada ANA PAULINA CAMACHO MENDOZA: Gracias, Señor Presidente, buen día a todas y todos; la Primera Sala no tiene nada que informar, solo disculpar al Magistrado TOMÁS AGUILAR ROBLES, ya que se encuentra atendiendo funciones inherentes a la Sala, muchas gracias.

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: Gracias, Magistrada. Secretario, por favor justifique la inasistencia del Magistrado TOMÁS AGUILAR ROBLES, por las razones indicadas previamente.

Enseguida tiene el uso de la voz, el Magistrado ANTONIO FLORES ALLENDE, Presidente de la Segunda Sala Penal.

Magistrado ANTONIO FLORES ALLENDE: Buen día, Presidente, buen día a todos los compañeros Magistrados y público que nos acompaña; la Segunda Sala, no tiene nada que informar a este Pleno, gracias Presidente.

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: Gracias, Magistrado. Corresponde el uso de la voz, al Magistrado ADRIÁN TALAMANTES LOBATO, Presidente de la Tercera Sala Civil.

Magistrado ADRIÁN TALAMANTES LOBATO: Presidente, muchas gracias, buenas tardes compañeras y compañeros, buenas tardes a quienes nos acompañan, un gran día para todos; me permito dar cuenta, Señor Presidente, si me permite, de dos excusas de la Magistrada MAYRA NAYELY CERVANTES GUTIÉRREZ, quien el Magistrado ENRIQUE FLORES DOMINGUÉZ y un Servidor, calificamos de legales.

La primera en relación al Toca 754/2025, que deriva del expediente 923/2024 del Juzgado Décimo Quinto de lo Familiar, al actualizarse en el supuesto previsto en la fracción X del artículo 184, toda vez que la Magistrada conoció como Juez de ese Juzgado Décimo Quinto de lo Familiar, y la propuesta o la petición es que se

designe Magistrada o Magistrado que integre el quórum correspondiente.

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: Muy bien, para la integración legal del toca antes referido, corresponde la designación de la Magistrada ANA CRISTINA ESPINOSA VALADEZ. En votación electrónica, pregunto a Ustedes si se aprueba. APROBADO POR MAYORÍA, con 28 veintiocho votos a favor y el registro de una abstención.

----- A C U E R D O : -----

Previo análisis, este Cuerpo Colegiado, por mayoría, con la abstención de la Magistrada MAYRA NAYELY CERVANTES GUTIÉRREZ, determinó: Designar a la Magistrada ANA CRISTINA ESPINOSA VALADEZ, en sustitución de la Magistrada MAYRA NAYELY CERVANTES GUTIÉRREZ; para que integre quórum en el Toca 754/2025, radicado en la Honorable Tercera Sala, derivado del Juicio Civil Ordinario 923/2024, del índice del Juzgado Décimo Quinto de lo Familiar del Primer Partido Judicial, promovido por [No.1] ELIMINADO el nombre completo [1], en contra de [No.2] ELIMINADO el nombre completo [1]. Lo anterior de conformidad con lo dispuesto por el artículo 53 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado.

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: Continúe con la voz, por favor, Magistrado.

Magistrado ADRIÁN TALAMANTES LOBATO: Gracias, Presidente, el siguiente es el Toca 552/2025, derivado del expediente 623/2024 del Juzgado Segundo Familiar, que en los mismos términos, tenemos la excusa de la Magistrada MAYRA NAYELY CERVANTES GUTIÉRREZ, al actualizarse la fracción X del 184, por haber conocido como Juez del Juzgado Segundo de lo Familiar, por lo que se solicita la designación de Magistrada o Magistrado que integre el quórum correspondiente.

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: Muy bien, para la integración legal del toca de referencia, corresponde la designación de la Magistrada MARTHA LETICIA PADILLA ENRÍQUEZ. En votación electrónica, pregunto a Ustedes si se aprueba. APROBADO POR MAYORÍA, con 28 veintiocho votos a favor y el registro de una abstención.

----- A C U E R D O : -----

Previo análisis, este Cuerpo Colegiado, por mayoría, con la abstención de la Magistrada MAYRA NAYELY CERVANTES GUTIÉRREZ, determinó: Designar a la Magistrada MARTHA LETICIA PADILLA

**ENRÍQUEZ, en sustitución de la Magistrada MAYRA NAYELY CERVANTES GUTIÉRREZ; para que integre quórum en el Toca 552/2025, radicado en la Honorable Tercera Sala, derivado del Juicio Civil Sumario 623/2024, del índice del Juzgado Segundo de lo Familiar del Primer Partido Judicial, promovido por [No.3] ELIMINADO el nombre completo [1], en contra de [No.4] ELIMINADO el nombre completo [1]. Lo anterior de conformidad con lo dispuesto por el artículo 53 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado.**

Magistrado ADRIÁN TALAMANTES LOBATO: Es cuanto, Presidente, muchas gracias.

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: Gracias, Magistrado. Tiene el uso de la voz, la Magistrada MARTHA LETICIA PADILLA ENRÍQUEZ, Presidente de la Cuarta Sala Civil.

Magistrada MARTHA LETICIA PADILLA ENRÍQUEZ: Muchas gracias, Señor Presidente, buenas tardes Magistradas y Magistrados; únicamente solicitando, Señor Presidente, se le conceda el uso de la voz, a mi compañero el Magistrado JORGE MARIO ROJAS GUARDADO, para hacer de su conocimiento un asunto de la Sala.

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: Tiene el uso de la voz, el Magistrado JORGE MARIO ROJAS GUARDADO.

Magistrado JORGE MARIO ROJAS GUARDADO: Gracias, Presidente, buen día tengan todos y cada uno de Ustedes; solicito amablemente tenga a bien designar Magistrada o Magistrado que integre quórum, en lugar de la Magistrada MAYRA NAYELY CERVANTES GUTIÉRREZ, quien fue nombrada en sustitución del Magistrado FRANCISCO CASTILLO RODRÍGUEZ, por encontrarse impedida jurídicamente la Magistrada, para conocer del mismo Toca 721/2025.

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: Muy bien, ¿esta designación es para sustituir al Magistrado FRANCISCO CASTILLO RODRÍGUEZ y a la Magistrada MARTHA LETICIA PADILLA ENRÍQUEZ?

Magistrado JORGE MARIO ROJAS GUARDADO: No Presidente, la Magistrada MAYRA NAYELY CERVANTES GUTIÉRREZ, sustituye al Magistrado FRANCISCO CASTILLO RODRÍGUEZ, la Magistrada manifiesta estar impedida jurídicamente para conocer en este toca, y es justamente lo que necesito, que se designe Magistrado que lo sustituya.

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: Muy bien, corresponde para tal efecto y en todo caso para sustituir a la Magistrada MAYRA NAYELY CERVANTES GUTIÉRREZ, quien previamente había sido designada y que se calificó como legal su impedimento, integrara por tanto el Toca respectivo, el Magistrado FELIPE SÁNCHEZ MONTES

DE OCA. Pregunto a Ustedes, en votación electrónica, si se aprueba lo anterior. APROBADO POR MAYORÍA, con 26 veintiséis votos a favor y el registro de tres abstenciones.

----- **A C U E R D O:** -----

**Previo análisis, este Cuerpo Colegiado, por mayoría, con las abstenciones de las Magistradas MARTHA LETICIA PADILLA ENRÍQUEZ y MAYRA NAYELY CERVANTES GUTIÉRREZ y el Magistrado FRANCISCO CASTILLO RODRÍGUEZ, determinó: Designar al Magistrado FELIPE SÁNCHEZ MONTES DE OCA, en sustitución de la Magistrada MAYRA NAYELY CERVANTES GUTIÉRREZ, quien a su vez sustituía al Magistrado FRANCISCO CASTILLO RODRÍGUEZ; para que integren quórum en el Toca 721/2025, radicado en la Honorable Cuarta Sala, derivado del Juicio Civil Ordinario 297/2017. Lo anterior de conformidad con lo dispuesto por el artículo 53 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado.**

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: Continúe, Magistrado JORGE MARIO ROJAS GUARDADO, por favor.

Magistrado JORGE MARIO ROJAS GUARDADO: Es cuanto, Señor Presidente, solicito se regrese el uso de la voz, a la Magistrada MARTHA LETICIA PADILLA ENRÍQUEZ.

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: Gracias, Magistrado. Tiene el uso de la palabra, la Magistrada MARTHA LETICIA PADILLA ENRÍQUEZ.

Magistrada MARTHA LETICIA PADILLA ENRÍQUEZ: Sería el único tema a tratar, Señor Presidente, muchas gracias.

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: Gracias, Magistrada. Tiene el uso de la palabra, el Magistrado LUIS ENRIQUE VILLANUEVA GÓMEZ, Presidente de la Quinta Sala Civil.

Magistrado LUIS ENRIQUE VILLANUEVA GÓMEZ: Gracias, Presidente, con el permiso de Usted y de mis compañeras y compañeros Magistrados; solicito amablemente le conceda el uso de la voz, a la Magistrada ARCELIA GARCÍA CASARES, para informar asuntos inherentes a la Sala.

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: Muy bien, en este momento tiene el uso de la palabra, la Magistrada ARCELIA GARCÍA CASARES, a quién, por cierto, nos da mucho gusto recibirla nuevamente en esta Sesión Plenaria, después de la licencia por incapacidad, estamos seguros que ha tenido una gran recuperación y

nos da mucho placer recibirla nuevamente en esta Sesión, Magistrada. Adelante, Magistrada, tiene el uso de la palabra.

Magistrada ARCELIA GARCÍA CASARES: Gracias, Señor Presidente, buena tarde tengan todos Ustedes. Agradecerle a Usted Señor Presidente, por que estuvo muy atento durante todo este proceso de mi cirugía y rehabilitación para lo que algo se ofreciera y siempre me brindo Usted el apoyo, quiero darle las gracias, así como a los compañeros y compañeras que se tuvieron el tiempo de mandarme un mensaje, bonitos mensajes deseándome una pronta recuperación.

En primer término, comunicar que el día 16 dieciséis de enero del presente año, me reincorpore a mis labores a la Quinta Sala. En segundo término, solicitar amablemente la designación de Magistrada y Magistrado que integre quórum en el Toca de apelación 12/2026, promovido por [No.5] ELIMINADO el nombre completo [1], relativo al Juicio Civil Sumario, procedente del Juzgado Octavo de lo Civil de este Primer Partido Judicial, tramitado bajo el número de expediente 916/2024, en virtud de que el Magistrado LUIS ENRIQUE VILLANUEVA GÓMEZ, tiene excusa para conocer de este asunto, toda vez que como lo mencione, el asunto viene procedente del Juzgado Octavo de lo Civil y el Juez es NORBERTO ALEJANDRO VILLANUEVA LEAL.

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: Bien, para la integración legal del Toca antes referido, corresponde la designación del Magistrado FRANCISCO CASTILLO RODRÍGUEZ. En votación electrónica, pregunto a Ustedes si se aprueba. APROBADO POR MAYORÍA, con 28 veintiocho votos a favor y el registro de una abstención por parte del Magistrado LUIS ENRIQUE VILLANUEVA GÓMEZ.

----- **A C U E R D O:** -----

**Previo análisis, este Cuerpo Colegiado, por mayoría, con la abstención del Magistrado LUIS ENRIQUE VILLANUEVA GÓMEZ, determinó: Designar al Magistrado FRANCISCO CASTILLO RODRÍGUEZ, en sustitución del Magistrado LUIS ENRIQUE VILLANUEVA GÓMEZ; para que integre quórum en el Toca 12/2026, radicado en la Honorable Quinta Sala, derivado del Juicio Sucesorio Intestamentario 916/2024, del índice del Juzgado Octavo de lo Civil del Primer Partido Judicial, promovido por [No.6] ELIMINADO el nombre completo [1]. Lo anterior de conformidad con lo dispuesto por el artículo 53 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado.**

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: Continúa con la palabra, Magistrada ARCELIA GARCÍA CASARES.

Magistrada ARCELIA GARCÍA CASARES: Gracias, Señor Presidente, es todo, solicito se le devuelva el uso de la voz, al Magistrado LUIS ENRIQUE VILLANUEVA GÓMEZ.

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: Gracias, Magistrada, de nueva cuenta, bienvenida sea nuevamente. Continúa con la palabra, el Magistrado LUIS ENRIQUE VILLANUEVA GÓMEZ.

Magistrado LUIS ENRIQUE VILLANUEVA GÓMEZ: Gracias, Presidente; por lo que ve a la Quinta Sala, es todo lo que tenemos que informar, gracias.

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: Gracias, Magistrado. Para informe de Sala, tiene el uso de la palabra, el Magistrado JORGE ARTURO GARCÍA VALENCIA, Presidente de la Sexta Sala Penal.

Magistrado JORGE ARTURO GARCÍA VALENCIA: Muchas gracias, Presidente, buenas tardes compañeras y compañeros Magistrados y público que nos acompaña; en esta ocasión, la Sexta Sala no tiene asunto que tratar ante esta Soberanía, gracias.

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: Gracias, Magistrado. Tiene el uso de la voz, la Magistrada CONSUELO DEL ROSARIO GONZÁLEZ JIMÉNEZ, Presidenta de la Séptima Sala Civil.

Magistrada CONSUELO DEL ROSARIO GONZÁLEZ JIMÉNEZ: Muchas gracias, Presidente, buenas tardes Magistradas y Magistrados; solicito atentamente se le de uso de la voz a mi compañero Magistrado RICARDO SURO ESTEVES, para tratar un asunto inherente a la Sala, Señor Presidente, muchas gracias.

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: Tiene el uso de la voz, el Magistrado RICARDO SURO ESTEVES.

Magistrado RICARDO SURO ESTEVES: Muchas gracias, Señor Presidente, muy buenas tardes a todas y todos; para solicitar se designe Magistrada o Magistrado que integre quórum en el Toca de apelación 14/2026, relativo al expediente 788/2019, proveniente del Juagado Primero de lo Civil de Ciudad Guzmán, Jalisco, en razón de la excusa que presenta la Magistrada CONSUELO DEL ROSARIO GONZÁLEZ JIMÉNEZ, al actualizarse la causal de impedimento a que se refiere los ordinales 185 en relación con el 184 fracción VII del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Jalisco.

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: Muy bien, para integrar el quórum antes referido, corresponde la designación del Magistrado JORGE MARIO ROJAS GUARDADO. En votación electrónica, pregunto si se aprueba. APROBADO POR MAYORÍA, con 28 veintiocho votos a favor y el registro de una abstención.

----- **A C U E R D O:** -----

**Previo análisis, este Cuerpo Colegiado, por mayoría, con la abstención de la Magistrada CONSUELO DEL ROSARIO GONZÁLEZ JIMÉNEZ,**

determinó: Designar al Magistrado JORGE MARIO ROJAS GUARDADO, en sustitución de la Magistrada CONSUELO DEL ROSARIO GONZÁLEZ JIMÉNEZ; para que integre quórum en el Toca 14/2026, radicado en la Honorable Séptima Sala, derivado del Juicio Civil Ordinario 788/2019, del índice del Juzgado Primero de lo Civil de Ciudad Guzmán, Jalisco, promovido por [No.7] ELIMINADO el nombre completo [1], único universal heredero y albacea de la Sucesión Intestamentaria a bienes de [No.8] ELIMINADO el nombre completo [1], también conocida como [No.9] ELIMINADO el nombre completo [1], en contra de [No.10] ELIMINADO el nombre completo [1], [No.11] ELIMINADO el nombre completo [1], [No.12] ELIMINADO el nombre completo [1], [No.13] ELIMINADO el nombre completo [1], [No.14] ELIMINADO el nombre completo [1], [No.15] ELIMINADO el nombre completo [1], [No.16] ELIMINADO el nombre completo [1], [No.17] ELIMINADO el nombre completo [1], [No.18] ELIMINADO el nombre completo [1], [No.19] ELIMINADO el nombre completo [1], [No.20] ELIMINADO el nombre completo [1], [No.21] ELIMINADO el nombre completo [1], [No.22] ELIMINADO el nombre completo [1]; [No.23] ELIMINADO el nombre completo [1], [No.24] ELIMINADO el nombre completo [1]; y [No.25] ELIMINADO el nombre completo [1], [No.26] ELIMINADO el nombre completo [1]. Lo anterior de conformidad con lo dispuesto por el artículo 53 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado.

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: Continúa con la palabra, Magistrado RICARDO SURO ESTEVES.

Magistrado RICARDO SURO ESTEVES: Muchas gracias, Señor Presidente, solicitando se le regrese el uso de la voz, a la Magistrada CONSUELO DEL ROSARIO GONZÁLEZ JIMÉNEZ.

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: Tiene el uso de la voz, la Magistrada CONSUELO DEL ROSARIO GONZÁLEZ JIMÉNEZ.

Magistrada CONSUELO DEL ROSARIO GONZÁLEZ JIMÉNEZ: Gracias, Señor Presidente; es cuanto por lo que ve a la Séptima Sala, no tenemos asuntos que tratar, gracias.

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: Gracias, Magistrada. Tiene el uso de la voz, el Magistrado FELIPE SÁNCHEZ MONTES DE OCA, Presidente de la Octava Sala Civil.

Magistrado FELIPE SÁNCHEZ MONTES DE OCA: Gracias, Señor Presidente, buen día Magistradas, Magistrados, personal que nos acompañan; la Octava Sala, en esta ocasión, no tiene asunto que tratar.

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: Gracias, Magistrado. Tiene el uso de la palabra, la Magistrada WUENDY ALHELÍ GARCÍA GARCÍA, Presidenta de la Novena Sala Civil.

Magistrada WUENDY ALHELÍ GARCÍA GARCÍA: Gracias, Señor Presidente, buenas tardes compañeros Magistrados y Magistradas; en esta ocasión, la Novena Sala no tiene algún asunto que tratar, gracias.

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: Gracias, Magistrada. Tiene el uso de la palabra, la Magistrada MAYRA ANGÉLICA SÁNCHEZ GRAJEDA, Presidenta de la Décima Sala para Adolescentes y Penal.

Magistrada MAYRA ANGÉLICA SÁNCHEZ GRAJEDA: Muchas gracias, Presidente, buenas tardes compañeras Magistradas, compañeros Magistrados, público que nos acompaña; por mi conducto, la Décima Sala no tiene asunto que tratara en este Honorable Pleno, gracias.

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: Gracias. Finalmente, corresponde el uso de la voz, al Magistrado JORGE ALFREDO HIDALGO GONZÁLEZ, Presidente de la Décima Primera Sala Penal.

Magistrado JORGE ALFREDO HIDALGO GONZÁLEZ: Gracias, Presidente, muy buenas tardes Magistradas y Magistrados; por lo que respecta a la Décima Primera Sala, no existe algún asunto que tratar, únicamente justificar la inasistencia de la Magistrada ANA ELSA CORTÉS UREÑA, en virtud de haber acudido a una cita de carácter médico.

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: Señor Secretario, justifique la inasistencia de la Magistrada ANA ELSA CORTÉS UREÑA, por las razones indicadas por el Presidente de la Décima Primera Sala Penal. Concluimos con este punto del Orden del Día y pasamos al siguiente, que es:

## **INFORME DE LA SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS**

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: Y para tal fin, tiene el uso de la palabra, el Secretario General de Acuerdos del Tribunal, adelante.

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS: Gracias, Presidente. Para efectos informativos: El día de ayer se circuló en el correo electrónico de las Señoras Magistradas y de los Señores Magistrados, el índice de la cuenta recibida en la Secretaría General

de Acuerdos, esto relativa al juicio de amparo promovido por el quejoso de iniciales [No.27] ELIMINADO el nombre completo [1]

Lo que informo y comunico a Ustedes, para su conocimiento y efectos a que haya lugar.

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: Está a su consideración, Magistradas y Magistrados, la relación de cuentas que circuló de forma digital la Secretaría General de Acuerdos, para el efecto de en su caso, tenerlas por recibidas y darnos por enterados de su contenido, facultando además en su caso a la Presidencia, para rendir el informe justificado que corresponda. Si no hay alguna observación, en votación electrónica pregunto si se aprueba. APROBADO POR UNANIMIDAD, con 29 veintinueve votos a favor.

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS: Para efectos informativos y de acuerdo: Se da cuenta con el oficio 36732/2025, procedente del Juzgado Primero de Distrito en Materia de Trabajo en la Ciudad de México, relativo al juicio de amparo indirecto número 3601/2025, promovido por [No.28] ELIMINADO el nombre completo [1], en contra de este Tribunal y otras autoridades, mediante el cual se informa que se admitió dicha demanda de amparo y requiere por la rendición del informe justificado.

El acto que se reclama es la omisión de dar trámite al exhorto derivado del expediente 973/2023 del índice del Sexto Tribunal Laboral de Asuntos Individuales de la Ciudad de México.

Lo que se informa y comunica a Ustedes, para su conocimiento y efectos legales correspondientes.

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: Está a su consideración, Magistradas y Magistrados, la cuenta que rinde la Secretaría General de Acuerdos.

Si no existe alguna manifestación al respecto, esta Presidencia, respetuosamente propone: Tener por recibido el oficio de cuenta, darnos por enterados de su contenido, se autorice a la Presidencia de este Tribunal, para que rinda el informe justificado respectivo, acompañando las constancias que lo apoyen, dentro del término concedido para tal efecto; finalmente agréguese al toca de antecedentes correspondiente para los efectos legales respectivos; lo anterior, de conformidad a lo previsto por el artículo 117 de la Ley de Amparo, y 23 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado. En votación electrónica, se pregunta si se aprueba. APROBADO POR UNANIMIDAD.

----- ACUERDO -----

**Previo análisis, este Cuerpo Colegiado, por unanimidad, determinó: Tener por recibido el oficio 36732/2025, procedente del Juzgado Primero de Distrito en Materia de Trabajo en la Ciudad de México, relativo al juicio de amparo indirecto número 3601/2025, promovido por [No.29] ELIMINADO el nombre completo [1], en contra de este Tribunal y otras autoridades, mediante el cual se informa que se admitió dicha demanda de**

**amparo y requiere por la rendición del informe justificado.**

**El acto que se reclama es la omisión de dar trámite al exhorto derivado del expediente 973/2023 del índice del Sexto Tribunal Laboral de Asuntos Individuales de la Ciudad de México; dándonos por enterados de sus contenidos, y se faculta a la Presidencia para que rinda el informe justificado respectivo, acompañando las constancias que lo apoyen, dentro del término concedido para tal efecto, y finalmente agréguese al toca de antecedentes correspondiente para los efectos a que haya lugar. Lo anterior de conformidad con lo dispuesto por los artículos 117 de la Ley de Amparo y 23 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Jalisco.**

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS: Para efectos informativos y de acuerdo: Se da cuenta con el oficio 0115/2026-I, signado por el Magistrado ENRIQUE FLORES DOMÍNGUEZ, integrante de la Tercera Sala de este Tribunal; mediante el cual solicita que se dé continuidad con el apoyo académico previamente autorizado en la Quinta Sesión Plenaria Ordinaria de fecha 25 veinticinco de febrero de 2025 dos mil veinticinco de este Pleno, lo anterior para llevar a cabo los estudios del tercer semestre del Doctorado en Derecho que actualmente se encuentra cursado en la Universidad Panamericana, destacando que dicha Universidad otorga un descuento en la matrícula, por desempeñar actualmente un cargo público en este Tribunal.

Lo que se informa y comunica a Ustedes, para su conocimiento y efectos legales correspondientes.

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: Está a su consideración, Magistradas y Magistrados, la cuenta que rinde la Secretaría General de Acuerdos.

Si no hay alguna manifestación, se propone respetuosamente: Tener por recibido el oficio de cuenta, darnos por enterados de su contenido y se turne dicha solicitud, en su caso a la Dirección de Administración, Recursos Humanos, Materiales y Servicios Generales de este Tribunal, para que se dé continuidad con el apoyo correspondiente previamente autorizado en Sesión del día 25 veinticinco de febrero de 2025 dos mil veinticinco, esto desde luego, de acuerdo con la viabilidad financiera en la partida destinada para ese rubro; lo anterior de acuerdo con lo que prevé el artículo 23 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Jalisco. Pregunto en votación electrónica, si se aprueba lo anterior. APROBADO POR MAYORÍA, con 27 veintisiete votos a favor y el registro de una abstención.

**----- ACUERDO -----**

**Previo análisis este Cuerpo Colegiado por mayoría, con la abstención del Magistrado ENRIQUE FLORES DOMÍNGUEZ, determinó: Tener por recibido el**

**oficio 0115/2026-I, signado por el Magistrado ENRIQUE FLORES DOMÍNGUEZ, integrante de la Tercera Sala de este Tribunal; mediante el cual solicita que se dé continuidad con el apoyo académico previamente autorizado en la Quinta Sesión Plenaria Ordinaria de fecha 25 veinticinco de febrero de 2025 dos mil veinticinco de este Pleno, lo anterior para llevar a cabo los estudios del tercer semestre del Doctorado en Derecho que actualmente se encuentra cursado en la Universidad Panamericana, destacando que dicha Universidad otorga un descuento en la matrícula, por desempeñar actualmente un cargo público en este Tribunal; dándonos por enterados de su contenido y se autoriza seguir con la continuidad del apoyo correspondiente, mismo que fue previamente autorizado en Sesión del 25 veinticinco de febrero de 2025 dos mil veinticinco; comuníquese lo anterior a la Dirección de Administración, Recursos Humanos, Materiales y Servicios Generales de este Tribunal, para los efectos a que haya lugar. Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 23 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado.**

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: Continúe, Secretario General de Acuerdos.

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS: Para efectos informativos y de acuerdo: Se da cuenta con el oficio número 36/2026-N, signado por el Magistrado JORGE ALFREDO HIDALGO GONZÁLEZ, Presidente de la Décima Primera Sala de este Tribunal; mediante el cual remite el Toca de Apelación número 355/2025, del índice de la Décima Sala, así como copia certificada del testimonio de la resolución que califica de legal la excusa planteada en dicho Toca.

Lo que se informa y comunica a Ustedes, para su conocimiento y efectos legales correspondientes.

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: Está a su consideración, Magistradas y Magistrados, la cuenta que rinde la Secretaría General de Acuerdos.

Si no hay alguna manifestación, se propone respetuosamente por esta Presidencia: Tener por recibido el oficio de cuenta, así como los anexos ya descritos, darnos por enterados de su contenido y en virtud de haberse designado Magistradas y Magistrados específicamente para que procedieran con la calificación de la excusa planteada por las y el integrante de la Décima Sala Penal y para Adolescentes, al haberse calificado como de legal dicha excusa, se propone que en apego al artículo 13 del Reglamento del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, sea remitido el toca a la siguiente Sala tanto en número como en materia y por ende correspondería en su caso a la Décima Primera Sala Penal, para efecto de que lleve a cabo el registro y substancie el toca de apelación antes referido. Lo

anterior de acuerdo con el artículo 38 del Código Nacional de Procedimientos Penales, artículo 13 del Reglamento ya citado, así como artículos 23 y 53 de nuestra Ley Orgánica. En votación electrónica pregunto a Ustedes si se aprueba. APROBADO POR UNANIMIDAD, con 24 veinticuatro votos a favor y el registro de tres abstenciones.

----- ACUERDO -----

**Previo análisis este Cuerpo Colegiado por mayoría, con las abstenciones de las Magistradas MAYRA ANGÉLICA SÁNCHEZ GRAJEDA y MIRIAM HAYDEÉ RINCÓN OCHOA y el Magistrado JOSÉ LUIS GUTIÉRREZ MIRANDA, determinó: Tener por recibido el oficio 36/2026-N, firmado por el Magistrado JORGE ALFREDO HIDALGO GONZÁLEZ, Presidente de la Décima Primera Sala de este Tribunal; mediante el cual remite el Toca de Apelación número 355/2025, del índice de la Décima Sala, así como copia certificada del testimonio de la resolución que califica de legal la excusa planteada en dicho Toca; dándonos por enterados de su contenido y en virtud de haberse designado Magistradas y Magistrados específicamente para que procedieran con la calificación de las excusas planteadas por las y el integrante de la Décima Sala Penal y para Adolescentes, respecto del Toca 355/2025, en consecuencia, por razón de número y materia, se remite a la Décima Primera Sala en materia Penal, para que continúe con la substanciación del recurso de apelación turnados a la Décima Sala Penal, así como los archivos electrónicos remitidos por la plataforma habilitada para la apelación en línea por el Natural, a efecto de que se continúe con el conocimiento de la presente causa penal; lo anterior de conformidad con los artículos 36 y 38 del Código Nacional de Procedimientos Penales, 13 del Reglamento del Supremo Tribunal de Justicia del Estado y los numerales 23 y 53 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado.**

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: Continúe, Secretario General de Acuerdos.

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS: Finalmente, el día 19 diecinueve de enero de 2026 dos mil veintiséis, se circuló entre todos Ustedes, la relación que contiene los distintos movimientos de personal, tanto de las áreas jurisdiccionales como administrativas de esta Institución.

Lo que se informa y comunica a Ustedes, para su conocimiento y efectos legales correspondientes.

RELACIÓN DE **MOVIMIENTOS** QUE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES, REMITE A LA SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE JALISCO PARA DAR CUENTA EN **SESIÓN ORDINARIA** A CELEBRARSE EL DÍA **20 VEINTE DE ENERO DEL 2026 DOS MIL VEINTISÉIS.**

## LICENCIA CON GOCE DE SUELDO

<b>1. NOMBRE:</b>	<b>GARCÍA RODRÍGUEZ KARINA LIZETT</b>
PUESTO:	Auxiliar Judicial
ADSCRIPCIÓN:	H. Décima Sala
CATEGORÍA:	Base
NOMBRAMIENTO:	Definitivo
VIGENCIA:	A partir del 15 al 21 de enero 2026
OBSERVACIONES	De acuerdo a la constancia médica expedida por el IMSS con folio terminación 0050.
<b>2. NOMBRE:</b>	<b>PÉREZ LUPERCIO ROBERTO</b>
PUESTO:	Auxiliar Judicial
ADSCRIPCIÓN:	H. Cuarta Sala
CATEGORÍA:	Base
NOMBRAMIENTO:	Por Tiempo Determinado
VIGENCIA:	A partir del 14 al 18 de enero 2026
OBSERVACIONES	De acuerdo a la constancia médica expedida por el IMSS con folio terminación 0095.

## LICENCIA SIN GOCE DE SUELDO

<b>3. NOMBRE:</b>	<b>GARCÍA BRISEÑO JOSELOUIS ALEJANDRO</b>
PUESTO:	Auxiliar Judicial Especializado
ADSCRIPCIÓN:	H. Quinta Sala
CATEGORÍA:	Base
NOMBRAMIENTO:	Definitivo
VIGENCIA:	A partir del 15 de enero al 31 de marzo 2026.
OBSERVACIONES	Por estar propuesto para ocupar otra plaza dentro del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco.
<b>4. NOMBRE:</b>	<b>MORA VILLANUEVA ADRIANA</b>
PUESTO:	Auxiliar Judicial
ADSCRIPCIÓN:	H. Sexta Sala
CATEGORÍA:	Base
NOMBRAMIENTO:	Definitivo
VIGENCIA:	A partir del 13 de enero al 31 de marzo 2026.
OBSERVACIONES	Por así convenir a sus intereses.

## BAJAS

<b>5. NOMBRE:</b>	<b>[No.30] ELIMINADO el nombre completo [1]</b>
PUESTO:	Auxiliar Judicial
ADSCRIPCIÓN:	H. Primera Sala
CATEGORÍA:	Base
NOMBRAMIENTO:	Por Tiempo Determinado
VIGENCIA:	A partir del 16 de enero 2026.
OBSERVACIONES	Baja por renuncia.

**6. NOMBRE:** [No.31] ELIMINADO el nombre completo [1]  
**PUESTO:** Secretaria Relatora  
**ADSCRIPCIÓN:** H. Novena Sala  
**CATEGORÍA:** Confianza  
**NOMBRAMIENTO:** Definitivo  
**VIGENCIA:** A partir del 01 de enero 2026.  
**OBSERVACIONES** Baja por renuncia.

**7. NOMBRE:** [No.32] ELIMINADO el nombre completo [1]  
**PUESTO:** Auxiliar Judicial  
**ADSCRIPCIÓN:** H. Primera Sala  
**CATEGORÍA:** Base  
**NOMBRAMIENTO:** Por Tiempo Determinado  
**VIGENCIA:** A partir del 16 de enero 2026.  
**OBSERVACIONES** Baja por renuncia.

**8. NOMBRE:** [No.33] ELIMINADO el nombre completo [1]  
**PUESTO:** Auxiliar Judicial Especializado  
**ADSCRIPCIÓN:** H. Primera Sala  
**CATEGORÍA:** Base  
**NOMBRAMIENTO:** Por Tiempo Determinado  
**VIGENCIA:** A partir del 16 de enero 2026.  
**OBSERVACIONES** Baja por renuncia.

### **PROPUESTAS DE NOMBRAMIENTOS**

**9. NOMBRE:** **CANTERO MIRAMONTES JOSÉ ROBERTO**  
**PUESTO:** Auxiliar Técnico  
**ADSCRIPCIÓN:** H. Primera Sala  
**CATEGORÍA:** Base  
**NOMBRAMIENTO:** Por Tiempo Determinado  
**VIGENCIA:** A partir del 16 de enero al 30 de junio 2026.  
**OBSERVACIONES** En sustitución de [No.34] ELIMINADO el nombre completo [1] quien causa baja al término del nombramiento.

**10. NOMBRE:** **COLLAZO GUTIÉRREZ DIANA FERNANDA**  
**PUESTO:** Jefa de Marketing  
**ADSCRIPCIÓN:** Dirección de Canal Judicial  
**CATEGORÍA:** Confianza  
**NOMBRAMIENTO:** Por Tiempo Determinado  
**VIGENCIA:** A partir del 01 de enero al 31 de marzo del 2026.

**11. NOMBRE:** **FAJARDO MICHEL DIANA**  
**PUESTO:** Auxiliar Judicial  
**ADSCRIPCIÓN:** H. Décima Sala  
**CATEGORÍA:** Base  
**NOMBRAMIENTO:** Interina  
**VIGENCIA:** A partir del 15 al 21 de enero 2026.  
**OBSERVACIONES** En sustitución de García Rodríguez Karina Lizett quien presenta incapacidad médica.

**12. NOMBRE:** **GARCÍA BRISEÑO ALAN PAUL**  
**PUESTO:** Auxiliar Judicial Especializada  
**ADSCRIPCIÓN:** H. Quinta Sala

CATEGORÍA:	Base
NOMBRAMIENTO:	Interino
VIGENCIA:	A partir del 15 de enero al 31 de marzo 2026.
OBSERVACIONES	En sustitución de García Briseño Joselouis Alejandro quien solicita licencia sin goce de sueldo.

<b>13. NOMBRE:</b>	<b>GÓMEZ CERVANTES PAULO YAIR</b>
PUESTO:	Auxiliar Judicial Especializado
ADSCRIPCIÓN:	H. Primera Sala
CATEGORÍA:	Base
NOMBRAMIENTO:	Por Tiempo Determinado
VIGENCIA:	A partir del 16 de enero al 31 de marzo 2026.
OBSERVACIONES	En sustitución de [No.35] ELIMINADO el nombre completo [1] quien causa baja por renuncia.

<b>14. NOMBRE:</b>	<b>MACIAS FLORES EDGAR DAVID</b>
PUESTO:	Jefe de Sección
ADSCRIPCIÓN:	Dirección de Comunicación Social y Difusión
CATEGORÍA:	Confianza
NOMBRAMIENTO:	Por Tiempo Determinado
VIGENCIA:	A partir del 16 de enero al 31 de marzo 2026.
OBSERVACIONES	En sustitución de [No.36] ELIMINADO el nombre completo [1] quien causa baja al término del nombramiento.

<b>15. NOMBRE:</b>	<b>MANCILLA UREÑA SERGIO</b>
PUESTO:	Auxiliar Judicial
ADSCRIPCIÓN:	H. Primera Sala
CATEGORÍA:	Base
NOMBRAMIENTO:	Por Tiempo Determinado
VIGENCIA:	A partir del 16 de enero al 30 de junio 2026.
OBSERVACIONES	En sustitución de [No.37] ELIMINADO el nombre completo [1] quien causa baja por renuncia.

<b>16. NOMBRE:</b>	<b>MARTÍNEZ DÍAZ DIEGO</b>
PUESTO:	Auxiliar Judicial
ADSCRIPCIÓN:	H. Primera Sala
CATEGORÍA:	Base
NOMBRAMIENTO:	Por Tiempo Determinado
VIGENCIA:	A partir del 16 de enero al 30 de junio 2026.
OBSERVACIONES	En sustitución de [No.38] ELIMINADO el nombre completo [1] quien causa baja por renuncia.

<b>17. NOMBRE:</b>	<b>MARTÍNEZ RODRÍGUEZ LIZETTE GUADALUPE</b>
PUESTO:	Auxiliar Judicial
ADSCRIPCIÓN:	H. Sexta Sala
CATEGORÍA:	Base
NOMBRAMIENTO:	Interina
VIGENCIA:	A partir del 13 de enero al 28 de febrero 2026.
OBSERVACIONES	En sustitución de Mora Villanueva Adriana quien solicita licencia sin goce de sueldo.

<b>18. NOMBRE:</b>	<b>MARTÍNEZ SERRANO ERENDIRA ESMERALDA</b>
--------------------	--

PUESTO:	Auxiliar Judicial
ADSCRIPCIÓN:	H. Octava Sala
CATEGORÍA:	Base
NOMBRAMIENTO:	Por Tiempo Determinado
VIGENCIA:	A partir del 01 al 28 de febrero 2026
OBSERVACIONES	Al término del nombramiento anterior.

<b>19. NOMBRE:</b>	<b>MENDOZA CAMACHO LYNDA GEORGINA</b>
PUESTO:	Jefe de Departamento de Vinculación y Protocolo
ADSCRIPCIÓN:	H. Presidencia
CATEGORÍA:	Confianza
NOMBRAMIENTO:	Por Tiempo Determinado
VIGENCIA:	A partir del 16 de enero al 31 de marzo 2026.

<b>20. NOMBRE:</b>	<b>MUNGUÍA GUTIÉRREZ JOCELYN AMAIRANY</b>
PUESTO:	Jefa de Vinculación Relaciones Públicas
ADSCRIPCIÓN:	Dirección de Canal Judicial
CATEGORÍA:	Confianza
NOMBRAMIENTO:	Por Tiempo Determinado
VIGENCIA:	A partir del 01 de enero al 31 de marzo del 2026.

<b>21. NOMBRE:</b>	<b>PÉREZ HERMOSILLO ADRIANA ALEJANDRA</b>
PUESTO:	Auxiliar Judicial
ADSCRIPCIÓN:	Oficialía Mayor
CATEGORÍA:	Base
NOMBRAMIENTO:	Interina
VIGENCIA:	A partir del 01 al 31 de enero 2026.
OBSERVACIONES	En sustitución de Álvarez Torres Sandra Luz quien tiene licencia sin goce de sueldo.

<b>22. NOMBRE:</b>	<b>PIZARRO SEPULVEDA KENET IVÁN</b>
PUESTO:	Auxiliar Administrativo
ADSCRIPCIÓN:	H. Presidencia
CATEGORÍA:	Base
NOMBRAMIENTO:	Por Tiempo Determinado
VIGENCIA:	A partir del 16 de enero al 31 de marzo 2026.

<b>23. NOMBRE:</b>	<b>RAMÍREZ SANTIBAÑEZ JENNIFER</b>
PUESTO:	Auxiliar Judicial Especializado
ADSCRIPCIÓN:	H. Segunda Sala
CATEGORÍA:	Base
NOMBRAMIENTO:	Interina
VIGENCIA:	A partir del 01 al 15 de enero 2026.
OBSERVACIONES	En sustitución de Lozano Valdivia María del Rayo quien tiene licencia sin goce de sueldo.

<b>24. NOMBRE:</b>	<b>RAMÍREZ SANTIBAÑEZ JENNIFER</b>
PUESTO:	Auxiliar Judicial
ADSCRIPCIÓN:	H. Segunda Sala
CATEGORÍA:	Base
NOMBRAMIENTO:	Por Tiempo Determinado
VIGENCIA:	A partir del 16 de enero al 30 de abril 2026.
OBSERVACIONES	En sustitución de [No.39] ELIMINADO el nombre completo [1]

quien causa baja al término del nombramiento.

<b>25. NOMBRE:</b>	<b>RANGEL HUERTA MIGUEL ÁNGEL</b>
PUESTO:	Operador Master
ADSCRIPCIÓN:	Dirección de Canal Judicial
CATEGORÍA:	Base
NOMBRAMIENTO:	Por Tiempo Determinado
VIGENCIA:	A partir del 01 de enero al 31 de marzo del 2026.
<b>26. NOMBRE:</b>	<b>RENTERIA LÓPEZ OMAR ULISES</b>
PUESTO:	Auxiliar Judicial
ADSCRIPCIÓN:	H. Novena Sala
CATEGORÍA:	Base
NOMBRAMIENTO:	Por Tiempo Determinado
VIGENCIA:	A partir del 01 de febrero al 31 de marzo 2026.
OBSERVACIONES	Al término del nombramiento anterior.
<b>27. NOMBRE:</b>	<b>RODRÍGUEZ LÓPEZ MIGUEL ALEJANDRO</b>
PUESTO:	Operador Camarógrafo
ADSCRIPCIÓN:	Dirección de Canal Judicial
CATEGORÍA:	Base
NOMBRAMIENTO:	Por Tiempo Determinado
VIGENCIA:	A partir del 01 de enero al 31 de marzo del 2026.
<b>28. NOMBRE:</b>	<b>VÁZQUEZ VÁZQUEZ BRENDA</b>
PUESTO:	Jefe de Programación y Desarrollo
ADSCRIPCIÓN:	Dirección de Tecnología de la Información
CATEGORÍA:	Confianza
NOMBRAMIENTO:	Por Tiempo Determinado
VIGENCIA:	A partir del 01 de enero al 31 de marzo 2026.
OBSERVACIONES	Al término del nombramiento anterior.
<b>29. NOMBRE:</b>	<b>ZEPEDA NAVARRO CARLA JUDITH</b>
PUESTO:	Auxiliar Administrativo
ADSCRIPCIÓN:	Dirección de Administración, Recursos Humanos, Materiales y Servicios Generales.
CATEGORÍA:	Base
NOMBRAMIENTO:	Por Tiempo Determinado
VIGENCIA:	A partir del 16 de enero al 31 de marzo 2026.

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: Está su consideración de todos nosotros, la relación de movimientos circulados de manera digital por parte de Secretaría General de Acuerdos, en su caso para aprobarles en los términos que fueron remitidos. Si no hay alguna observación de parte de Ustedes, en votación electrónica pregunto si se aprueba. APROBADO POR UNANIMIDAD, con 28 veintiocho votos a favor.

----- **ACUERDO** -----

**Previo análisis, este Cuerpo Colegiado, por unanimidad, determinó: Aprobar la Relación de Movimientos de Personal que remite la Dirección de Administración, Recursos Humanos, Materiales y**

**Servicios Generales de este Supremo Tribunal. De conformidad con lo dispuesto por el artículo 23 fracciones II y XIII, de la Ley Orgánica del Poder Judicial.**

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: Continúe, Secretario General de Acuerdos.

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS: Por parte de esta Secretaría General de Acuerdos, es cuanto, Señor Presidente.

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: Pasamos al último punto del Orden del Día, que es:

## **ASUNTOS GENERALES**

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL: Muy bien, de no haber algún otro asunto por tratar en la presente Sesión, se da por formalmente concluida y les convoco respetuosamente a la siguiente Sesión Plenaria que tendrá verificativo el día martes 27 veintisiete de enero de 2026 dos mil veintiséis, a las 12:00 doce horas en este Salón de Plenos.

Muchas gracias y que tengan buena tarde a todas y todos.

**EL PRESIDENTE DEL SUPREMO TRIBUNAL  
DE JUSTICIA DEL ESTADO**

**MAGISTRADO MAESTRO JOSÉ LUIS ÁLVAREZ PULIDO**

**EL SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS**

**MAESTRO RAÚL VALDEZ ARREDONDO**



## FUNDAMENTACION LEGAL

\*LGPPICR. Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los Sujetos Obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

No.1 ELIMINADO\_el\_nombre\_completo en 1 renglon(es) por ser un dato identificativo de conformidad con el lineamiento quincuagésimo octavo fracción I de los LGPPICR\*.

No.2 ELIMINADO\_el\_nombre\_completo en 1 renglon(es) por ser un dato identificativo de conformidad con el lineamiento quincuagésimo octavo fracción I de los LGPPICR\*.

No.3 ELIMINADO\_el\_nombre\_completo en 1 renglon(es) por ser un dato identificativo de conformidad con el lineamiento quincuagésimo octavo fracción I de los LGPPICR\*.

No.4 ELIMINADO\_el\_nombre\_completo en 1 renglon(es) por ser un dato identificativo de conformidad con el lineamiento quincuagésimo octavo fracción I de los LGPPICR\*.

No.5 ELIMINADO\_el\_nombre\_completo en 1 renglon(es) por ser un dato identificativo de conformidad con el lineamiento quincuagésimo octavo fracción I de los LGPPICR\*.

No.6 ELIMINADO\_el\_nombre\_completo en 1 renglon(es) por ser un dato identificativo de conformidad con el lineamiento quincuagésimo octavo fracción I de los LGPPICR\*.

No.7 ELIMINADO\_el\_nombre\_completo en 1 renglon(es) por ser un dato identificativo de conformidad con el lineamiento quincuagésimo octavo fracción I de los LGPPICR\*.

No.8 ELIMINADO\_el\_nombre\_completo en 1 renglon(es) por ser un dato identificativo de conformidad con el lineamiento quincuagésimo octavo fracción I de los LGPPICR\*.

No.9 ELIMINADO\_el\_nombre\_completo en 1 renglon(es) por ser un dato identificativo de conformidad con el lineamiento quincuagésimo octavo fracción I de los LGPPICR\*.

No.10 ELIMINADO\_el\_nombre\_completo en 1 renglon(es) por ser un dato identificativo de conformidad con el lineamiento quincuagésimo octavo fracción I de los LGPPICR\*.

o.11 ELIMINADO\_el\_nombre\_completo en 1 renglon(es) por ser un dato identificativo de conformidad con el lineamiento quincuagésimo octavo fracción I de los LGPPICR\*.

o.12 ELIMINADO\_el\_nombre\_completo en 1 renglon(es) por ser un dato identificativo de conformidad con el lineamiento quincuagésimo octavo fracción I de los LGPPICR\*.

o.13 ELIMINADO\_el\_nombre\_completo en 1 renglon(es) por ser un dato identificativo de conformidad con el lineamiento quincuagésimo octavo fracción I de los LGPPICR\*.

o.14 ELIMINADO\_el\_nombre\_completo en 1 renglon(es) por ser un dato identificativo de conformidad con el lineamiento quincuagésimo octavo fracción I de los LGPPICR\*.

o.15 ELIMINADO\_el\_nombre\_completo en 1 renglon(es) por ser un dato identificativo de conformidad con el lineamiento quincuagésimo octavo fracción I de los LGPPICR\*.

o.16 ELIMINADO\_el\_nombre\_completo en 1 renglon(es) por ser un dato identificativo de conformidad con el lineamiento quincuagésimo octavo fracción I de los LGPPICR\*.

o.17 ELIMINADO\_el\_nombre\_completo en 1 renglon(es) por ser un dato identificativo de conformidad con el lineamiento quincuagésimo octavo fracción I de los LGPPICR\*.

o.18 ELIMINADO\_el\_nombre\_completo en 1 renglon(es) por ser un dato identificativo de conformidad con el lineamiento quincuagésimo octavo fracción I de los LGPPICR\*.

o.19 ELIMINADO\_el\_nombre\_completo en 1 renglon(es) por ser un dato identificativo de conformidad con el lineamiento quincuagésimo octavo fracción I de los LGPPICR\*.

o.20 ELIMINADO\_el\_nombre\_completo en 1 renglon(es) por ser un dato identificativo de conformidad con el lineamiento quincuagésimo octavo fracción I de los LGPPICR\*.

o.21 ELIMINADO\_el\_nombre\_completo en 1 renglon(es) por ser un dato identificativo de conformidad con el lineamiento quincuagésimo octavo fracción I de los LGPPICR\*.

o.22 ELIMINADO\_el\_nombre\_completo en 1 renglon(es) por ser un dato identificativo de conformidad con el lineamiento quincuagésimo octavo fracción I de los LGPPICR\*.

No.23 ELIMINADO\_el\_nombre\_completo en 1 renglon(es) por ser un dato identificativo de conformidad con el lineamiento quincuagésimo octavo fracción I de los LGPPICR\*.

No.24 ELIMINADO\_el\_nombre\_completo en 1 renglon(es) por ser un dato identificativo de conformidad con el lineamiento quincuagésimo octavo fracción I de los LGPPICR\*.

No.25 ELIMINADO\_el\_nombre\_completo en 1 renglon(es) por ser un dato identificativo de conformidad con el lineamiento quincuagésimo octavo fracción I de los LGPPICR\*.

No.26 ELIMINADO\_el\_nombre\_completo en 2 renglon(es) por ser un dato identificativo de conformidad con el lineamiento quincuagésimo octavo fracción I de los LGPPICR\*.

No.27 ELIMINADO\_el\_nombre\_completo en 1 renglon(es) por ser un dato identificativo de conformidad con el lineamiento quincuagésimo octavo fracción I de los LGPPICR\*.

No.28 ELIMINADO\_el\_nombre\_completo en 1 renglon(es) por ser un dato identificativo de conformidad con el lineamiento quincuagésimo octavo fracción I de los LGPPICR\*.

No.29 ELIMINADO\_el\_nombre\_completo en 1 renglon(es) por ser un dato identificativo de conformidad con el lineamiento quincuagésimo octavo fracción I de los LGPPICR\*.

No.30 ELIMINADO\_el\_nombre\_completo en 1 renglon(es) por ser un dato identificativo de conformidad con el lineamiento quincuagésimo octavo fracción I de los LGPPICR\*.

No.31 ELIMINADO\_el\_nombre\_completo en 1 renglon(es) por ser un dato identificativo de conformidad con el lineamiento quincuagésimo octavo fracción I de los LGPPICR\*.

No.32 ELIMINADO\_el\_nombre\_completo en 1 renglon(es) por ser un dato identificativo de conformidad con el lineamiento quincuagésimo octavo fracción I de los LGPPICR\*.

No.33 ELIMINADO\_el\_nombre\_completo en 1 renglon(es) por ser un dato identificativo de conformidad con el lineamiento quincuagésimo octavo fracción I de los LGPPICR\*.

o.34 ELIMINADO\_el\_nombre\_completo en 1 renglon(es) por ser un dato identificativo de conformidad con el lineamiento quincuagésimo octavo fracción I de los LGPPICR\*.

o.35 ELIMINADO\_el\_nombre\_completo en 1 renglon(es) por ser un dato identificativo de conformidad con el lineamiento quincuagésimo octavo fracción I de los LGPPICR\*.

o.36 ELIMINADO\_el\_nombre\_completo en 1 renglon(es) por ser un dato identificativo de conformidad con el lineamiento quincuagésimo octavo fracción I de los LGPPICR\*.

o.37 ELIMINADO\_el\_nombre\_completo en 1 renglon(es) por ser un dato identificativo de conformidad con el lineamiento quincuagésimo octavo fracción I de los LGPPICR\*.

o.38 ELIMINADO\_el\_nombre\_completo en 1 renglon(es) por ser un dato identificativo de conformidad con el lineamiento quincuagésimo octavo fracción I de los LGPPICR\*.

o.39 ELIMINADO\_el\_nombre\_completo en 1 renglon(es) por ser un dato identificativo de conformidad con el lineamiento quincuagésimo octavo fracción I de los LGPPICR\*.